NOTA DNC N° 2349 /2020

Asunción, 24 de febrero de 2020

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

ID	**373382**
Etapa del Procedimiento	Adjudicación
Tipo de Procedimiento	Licitación por Concurso de Ofertas
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Servicio de Provisión de Almuerzo Escolar
Entidad	Municipalidad de Tembiapora
UOC/UEP	UOC
Características Especiales	☐ Abastecimiento Simultaneo ☐ Ad Referéndum ☐ Agricultura Familiar ☐ Almuerzo/Cena Escolar Catering ☒ Almuerzo/Cena Escolar Cocinando en las Escuelas ☐ Compra Estratégica ☐ Contrato Abierto ☒ FONACIDE ☐ Merienda/Desayuno Escolar ☐ Plurianual ☐ Producción Nacional ☐ Urgencia Impostergable
Resultado de la Verificación	Difusión con Observaciones

Aspectos Observados

1. Observamos que no se procedió a la remisión del acta de apertura en el plazo indicado (***2 días hábiles de la realización del acto de apertura)***. Conforme a la normativa vigente.

2. Observaciones formuladas al informe de evaluación:
2.1. Solicitamos indicar en el informe de evaluación el cumplimiento de las disposiciones de "Industria Nacional".
2.2. Ítem 10, evaluación documentación y no se visualiza evaluación de especificaciones técnicas.

3. En la resolución remitida observamos que indica como marco legal Res Dcto. 21909/03, solicitamos considerar que dicha normativa se encuentra derogada por la Dcto. 2992/19.

Abg. Allam Acuña
Técnico Verificador
DNCP - DNC

4. En la resolución de la máxima autoridad solicitamos indicar: "***para personas físicas – el nombre real y el nombre de fantasía. Para el caso de personas jurídicas – el nombre del representante/s legal y el nombre de fantasía"*** conforme a lo cargado en el SICP – módulo SIPE", estableciendo claramente el "el monto" y "RUC del proveedor".

5. Solicitamos remitir justificación técnica y legal de las razones por la cual no se dio cumplimiento al plazo para la comunicación mediante el SICP (***5 días corridos posteriores de resuelta la adjudicación***).

6. Previa verificación, se observa que el sistema de adjudicación no es de *contrato abierto por cantidades*, conforme lo indica el PBC estándar.

Consideraciones Normativas

1. Dcto. 2992/2019
2. Dcto. 6258/2011
3. Resolución DNCP 5695/2019.

Técnico Verificador
Abg. Adam Acuña
Técnico Verificador
DNCP - DNC

DIREC. NAC. DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - Departamento de Atención a Municipios

Jefe de Departamento
...ciela Barreto Fr...
...pto. de Atención a Mu...
DNC - DNC

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py